


## ***Instantes sin historia, la violencia política de Estado en México***

Luis Fernando Contreras Gallegos

 <https://orcid.org/0000-0003-1849-0135>

Universidad Iberoamericana, México

[luis.con1705@gmail.com](mailto:luis.con1705@gmail.com)

Camilo Vicente Ovalle, *Instantes sin historia, la violencia política de Estado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2023, 109 pp.

La mirada y las palabras están hechas de historia. Lo que se ve y lo que se enuncia forma parte de complejos regímenes de visibilidad y de enunciación que no solamente están implicados en un contexto histórico dado, sino que la mirada y las palabras están inmersas en complejos campos de poder, de intereses y claramente de disputas. ¿Cómo históricamente se condiciona la mirada y lo que decimos de los otros? ¿Cómo los intereses y objetivos de poderes concretos se encarnan en las retinas y en las palabras? Acercándonos al problema que nos plantea Camilo Vicente, ¿Cómo se ha construido un régimen de enunciación, de escritura y de visibilidad que ha condicionado nuestra mirada sobre la violencia? ¿Cómo la mirada y las palabras no solamente han ocultado la violencia y su participación en la construcción del régimen político mexicano, sino también han vaciado de potencia a grupos y experiencias políticas que se han organizado para la articulación de otras realidades políticas y sociales? Es decir, las maneras de ver y las maneras de enunciar son productivas, lo que significa que buscan producir una cierta interpretación de la realidad, del tiempo, de las prácticas y de los sujetos.



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional

El libro *Instantes sin Historia*, de Camilo Vicente Ovalle, nos pone como historiadores un reto que podríamos nombrar como subvertir las maneras de ver y de enunciar que se han cristalizado desde las tribunas políticas, hasta las producciones historiográficas. El libro cuenta con una tesis potente: Las lecturas “excepcionalistas” sobre la violencia, aquellas que hablan de la violencia como instantes, han impedido mirar a ésta en su sistematicidad y en su productividad a la hora de configurar realidades políticas y económicas. De esta manera, los historiadores y las historiadoras han dejado de lado a la violencia como otro factor explicativo necesario para la comprensión del México posrevolucionario y de la segunda mitad del siglo XX.

Mi interés no es el de elaborar un resumen de sus capítulos, ese placer lo dejo para los lectores. Por el contrario, lo que me interesa es reflexionar sobre tres problemas que nos plantea Vicente Ovalle y complementarlos con algunas preguntas que considero se nos presentan con este reto historiográfico. En primer lugar, sobre estas formas de enunciación y de visibilización que establecen una manera de comprender la violencia y los retos en los que nos colocan. En segundo lugar, sobre qué deberíamos entender por “violencia” en un nuevo paradigma que supere las tesis del “excepcionalismo”. Por último, sobre los cortes temporales, las continuidades y las discontinuidades que nos obliga a replantearnos.

Como Vicente Ovalle nos menciona, esta tesis “excepcionalista” en donde la violencia de Estado no existió, o existió, pero solo por instantes que rompieron con una continuidad de acuerdos políticos y sociales, fue construida en un primer momento desde la tribuna política y sus actores. Las figuras académicas secundaron esta manera de mirar y de enunciar la violencia, ya sea por afinidad política o por complacencia con el régimen. El autor hace una genealogía de los trabajos historiográficos de la segunda mitad del siglo XX, incluso actuales, para dar cuenta de cómo dicho excepcionalismo “cuenta con cabal salud”.

Desde este punto, la propuesta deja importantes retos, pues ¿La tesis excepcionalista fue solamente construida por los espacios políticos y académicos? Considero que el autor nos abre la puerta para pensar cómo la violencia fue

desplazada de la mirada por otros dispositivos y prácticas, como pueden ser el fotoperiodismo, los archivos, la televisión, el currículo escolar, etc. Es decir, podríamos empezar a pensar que la mirada excepcionalista se sostuvo y se sostiene debido a que hay un complejo dispositivo de medios, actores, espacios, imágenes, narrativas y prácticas que le dan vitalidad a dicho entendimiento sobre la violencia.

En segundo lugar, me interesa tratar sobre la cuestión conceptual de lo que implica hablar de violencia de Estado. El autor al principio de su texto nos comenta: “para efectos de este ensayo es posible plantear una definición genérica operativa y sin mayores determinaciones. Nombro como violencia una acción que necesariamente implica el uso consciente de la fuerza física- o la amenaza de su uso- para causar un daño y por la cual se obliga a alguien a actuar o a no hacerlo”. Me pregunto ¿Qué tan conveniente es mantener la violencia como concepto exclusivamente en lo físico o en su amenaza para superar la tesis “excepcionalista”? Si mantenemos nuestro entendimiento de la violencia exclusivamente en el momento en que una fuerza física doblega o reprime un cuerpo, en cierta manera mantenemos el énfasis sobre *un momento* específico. Así pues, si preservamos la violencia como ese choque de fuerzas físicas, considero, reforzamos la idea de que la violencia es solo un momento y no un sistema y una racionalidad que se extiende desde antes de dicho choque físico y continúa después del mismo. Es decir, la violencia como ejercicio racionalizado, sistemático y como parte de un ejercicio de configuración debe contemplar lo físico, pero también un repertorio de estrategias y de tácticas anteriores y posteriores a este choque. De esta manera, ¿Podemos romper del todo la tesis excepcionalista sin al mismo tiempo tensar o cuestionar lo que conceptualizamos por violencia? Dicho de otra manera, ¿Desplazar la mirada “excepcionalista” no requiere que tensemos los conceptos y los sentidos que le dieron forma a dicha manera de mirar la violencia?

Por último, es digno de llamar la atención la invitación que el autor lanza para pensar “ciclos diferenciados” en donde la violencia fue un factor constitutivo, más no el único, del régimen mexicano. Acorde a su perspectiva, sobre todo a partir de lo que

él mismo ha comentado en las presentaciones del texto, tendríamos que hablar de cinco ciclos en donde la violencia tuvo diferentes niveles de intervención y de producción. 1. La violencia inscrita en la construcción del Estado posrevolucionario. 2. La violencia inscrita en la consolidación del sistema autoritario. 3. La violencia contrainsurgente. 4. La violencia de transición. 5. Ciclo de violencia reorganizadora. Cada uno de estos momentos obedece a cortes históricos en donde la violencia participó tanto en la configuración del régimen mexicano, como en la consecución de objetivos económicos y políticos. En cada uno de estos momentos, la violencia, aunque presente, se integró de manera diferenciada dentro de sistemas complejo.

A pesar de que este itinerario tentativo de investigación supone una exhaustiva revisión historiográfica, también queda de por medio pensar la especificidad de las prácticas de violencia, tal y como el autor lo menciona. No hay hasta el momento investigaciones que tomen por objeto de estudio la especificidad de ciertas prácticas represivas. Sin embargo, ¿la historicidad de las prácticas qué tanto se compagina con la historicidad de estos ciclos? Considero, en ese sentido, Camilo Vicente nos deja un gran reto para la historización y el establecimiento de temporalidades para comprender el funcionamiento de las violencias, tanto en sus prácticas como en sus ciclos. Al retomar las prácticas y los ciclos inmediatamente nos vemos arrojados a un ejercicio de continuidades y discontinuidades dentro de estos cinco umbrales para pensar la violencia. A pesar de que hay cinco ciclos diferenciados, cuando el factor de las prácticas entra en juego, estas pueden cobrar una historicidad distinta al ciclo, incluso atravesar diferentes ciclos, lo que no implica que permanezcan inmutables, sino desplazándose entre diferentes funcionamientos. Las dos formas de historizar la violencia, no son opuestas, tampoco se contraponen, son dos formas de análisis que definitivamente se deben de contemplar y de asumir. Recuperar la violencia bajo estas perspectivas de análisis conlleva tomarla e inspeccionarla bajo diferentes escalas, grados, puentes y rupturas. Solo de esta manera podremos comprobar que tan diferenciados son estos ciclos, si se tratan de rupturas tajantes, o por el contrario si

están compuestos de una heterogeneidad de conexiones y de perduraciones con distintos grados de historicidad.

A mi ver, son estos tres grandes retos en los que nos interpela el libro *Instantes sin historia*: 1. Ahondar en los regímenes de visibilidad y de enunciación bajo los cuales se creó esta mirada “excepcionalista”. 2. Ahondar en los conceptos, principalmente en el de “violencia”, y ponderar la necesidad de cuestionarlos para desplazar la mirada “excepcionalista”. 3. Mirar la violencia como potencia de configuración necesita contemplar estos cinco ciclos diferenciados, al igual que atender las diferentes escalas de sus prácticas, sus conexiones, perduraciones y rupturas. Esto nos colocaría no solo ante historicidades diferenciadas, sino historicidades entretreídas de la violencia.

Si el libro de Camilo Vicente nos deja con tal cantidad de interrogantes, esto se debe a la fuerza de la propuesta y de su pensamiento. Cuando creíamos que teníamos las respuestas, llega este trabajo y nos arrebató las preguntas.